

OTROS DATOS

Código para validación: **BWDCN-FTZZM-OZDHJ**
Fecha de emisión: 13 de Febrero de 2025 a las 9:34:47
Página 1 de 7

FIRMAS

- 1.- Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 08/07/2024 11:26
2.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Conforme con el contenido 08/07/2024 13:25
3.- Presidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 08/07/2024 13:29

ESTADO

FIRMADO
08/07/2024 13:29



Patronato Monte del Pilar
Ayuntamiento de Majadahonda

Expte: 67/2024 Sesión ordinaria Consejo Rector

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión ordinaria, 26 de junio de 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO MONTE DEL PILAR CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2024

En Majadahonda, siendo las 11:35 h del día 26 de junio de 2024, se reúne, en primera convocatoria, el Consejo Rector del Patronato Monte del Pilar, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA: Dña. M^a Dolores Moreno Molino

VICEPRESIDENTA: Dña. Laura Romero Vaquero

VOCALES:

1. D. Diego López del Hierro (concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos)
2. D. Raúl Terrón Fernández (concejal delegado de Urbanismo, Vivienda, Obras e Infraestructuras).
3. Dña. Raquel Monedero Lázaro (concejala delegada de Educación)
4. Dña. Nuria Wilde Puigvert (concejala delegada de Cultura)
5. D. Ignacio Silván González (representante grupo municipal PP)
6. D. Federico Fernández de la Puente Isusi (representante grupo municipal VOX)
7. D. Tomás Hernández Lecuona (representante grupo municipal PSOE)
8. D. Diego M. García de Jalón Lastra (representante grupo municipal MM+IU)
9. D. José Manuel Cantarero Bandrés (representante de antiguos propietarios)
10. D. José Juárez Benítez (representante de la Comunidad de Madrid)
11. D. Álvaro Garnica Sainz de los Terreros (representante de la asociación de urbanizaciones)
12. D. Roberto Rodríguez-Solano Suárez (representante ETSI Montes)
13. Dña. Aurora García-Dorado García (representante de Asociaciones con fines de protección de la Naturaleza)
14. Dña. María Luz Diez Cuesta (representante de las AMPA)

SECRETARÍA: Dña. María Celia Alcalá Gómez.

INTERVENTOR accidental: D. Roberto Fernández Higueruelo.

Asiste igualmente a la sesión Dña. Jessica Garzón Cabello (auxiliar administrativa del Patronato).

Excusan su asistencia D. Santiago de Benito Díaz (representante del grupo municipal Vecinos por Majadahonda), D. Luis Hiernaux Candelas (representante del Colegio Superior de Ingenieros de Montes) y Dña. Montserrat Velázquez García (gerente del Patronato del Monte del Pilar)

OTROS DATOS

Código para validación: **BWDCN-FTZZM-OZDHJ**
 Fecha de emisión: 13 de Febrero de 2025 a las 9:34:47
Página 2 de 7

FIRMAS

- 1.- Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 08/07/2024 11:26
 2.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Conforme con el contenido 08/07/2024 13:25
 3.- Presidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 08/07/2024 13:29

ESTADO

FIRMADO
 08/07/2024 13:29



Patronato Monte del Pilar
Ayuntamiento de Majadahonda

Expte: 67/2024 Sesión ordinaria Consejo Rector

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión ordinaria, 26 de junio de 2024

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta, con la siguiente apreciación:

"Se comprueba que existe *quorum* suficiente. Han excusado asistencia el representante del grupo municipal Vecinos por Majadahonda, D. Santiago de Benito Díaz y D. Luis Hiernaux, representante del Colegio Superior de Ingenieros de Montes.

A su vez se quiere hacer constar la presencia de D. Roberto Fernández Higueruelo en representación de la Interventora accidental Dña. Elena Gómez Marcos.

El resto de miembros estamos todos, salvo la Gerente del Monte del Pilar, Dña. Montserrat Velázquez García, que se encuentra aún de baja médica y esperamos que se recupere a la mayor brevedad posible.

Y sin más, pasaríamos al orden del día. Sra. Secretaria, por favor:"

Toma la palabra la secretaria Dña. Celia Alcalá Gómez dando lectura al primer punto del orden del día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2024

Toma la palabra la Sra. Presidenta, indicando que los Sres. Patronos han tenido acceso a esta acta y que, a fecha de sesión, no se ha recibido observación alguna para hacerlo constar. Al no recibir ninguna apreciación respecto del acta, se pasa a la votación.

Sometido el asunto a votación se ACUERDA aprobar por 15 votos a favor y 1 abstención por parte de D. José Manuel Cantarero Bandrés, representante de antiguos propietarios, el acta de la sesión ordinaria del 20 de marzo de 2024.

2. DAR CUENTA DE LA CORRECIÓN DE ERRORES DEL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2023

Toma la palabra la Sra. Presidenta, para informar que, al igual que en el punto anterior, los Sres. Patronos han tenido acceso a la documentación correspondiente sobre las resoluciones nº 16 y nº 20 que hacen referencia a la corrección de errores del expediente de liquidación del presupuesto de 2023, acerca del remanente de tesorería y las obligaciones reconocidas netas respectivamente.

La Sra. Presidenta pregunta a los presentes si hay alguna pregunta o solicitan aclaración sobre este punto y ante la negativa de los asistentes, se pasa al siguiente punto del orden del día.

OTROS DATOS

Código para validación: **BWDCN-FTZZM-OZDHJ**
 Fecha de emisión: 13 de Febrero de 2025 a las 9:34:47
Página 3 de 7

FIRMAS

- 1.- Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 08/07/2024 11:26
- 2.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Conforme con el contenido 08/07/2024 13:25
- 3.- Presidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 08/07/2024 13:29

ESTADO

FIRMADO
 08/07/2024 13:29



Patronato Monte del Pilar
Ayuntamiento de Majadahonda

Expte: 67/2024 Sesión ordinaria Consejo Rector

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión ordinaria, 26 de junio de 2024

3. APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE LA CUENTA GENERAL DEL PATRONATO DEL MONTE DEL PILAR

Toma la palabra la Sra. Presidenta cediendo el turno a la Sra. Vicepresidenta para que exponga y desarrolle la memoria de la cuenta general del Patronato del Monte del Pilar.

La Sra. Vicepresidenta agradece a la Presidenta la cesión del turno y comienza su exposición sobre la Cuenta General del ejercicio 2023 del Patronato del Monte del Pilar haciendo una breve mención a la información y datos más relevantes incluidos en la memoria de la cuenta General 2023.

En cuanto a los hechos posteriores al cierre, la Vicepresidenta quiere hacer constar que entre los meses de marzo y junio de 2024, se está llevando a cabo una auditoría sobre el estado de cuentas y operativa del ejercicio 2023 del Patronato Monte del Pilar. El proceso, que en el momento de la elaboración de la Memoria se encuentra en curso, finalizará con el informe de la Intervención Municipal. Los detalles quedarán reflejados en la Cuenta General del Ayuntamiento de Majadahonda.

Se ha emitido Nota de Intervención en la que se constata que la única fuente de financiación de este Organismo Autónomo es el Ayuntamiento de Majadahonda y sus cuentas reflejan un resultado presupuestario y un remanente de Tesorería para gastos generales positivos que expresan una situación económica saneada.

La Sra. Presidenta da las gracias a la Vicepresidenta por su exposición y pregunta a los asistentes si hay alguna pregunta o aclaración sobre el tema y da paso a las siguientes intervenciones:

Toma la palabra D. Diego M. García de Jalón, representante del grupo municipal MM+IU, quien comienza su intervención indicando que la memoria carece de un índice que permita guiarse en su lectura y pregunta concretamente sobre el punto 24.1.A.1 que habla a su vez de las modificaciones de crédito y de la financiación afectada.

La Sra. Presidenta le indica a D. García de Jalón que no entiende cuál es su pregunta y ante la solicitud de D. Diego López del Hierro, concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos para responder a D. García de Jalón, le cede la palabra.

D. López del Hierro agradece a la Presidenta la cesión del turno y comienza indicando que la actividad financiera municipal tiene por objeto vigilar tanto las labores de conservación como los usos que se realicen dentro del Monte, ya sea tanto en la zona de disuasión como en las zonas de uso restringido, se adapten a las previsiones del Plan Especial.

La ejecución presupuestaria que refleja dicha actividad financiera se aplica con cargo a la política 17, Medio Ambiente, cuya actividad se dedica a la protección y mejora del medio ambiente.

Dicha información presupuestaria sobre el ejercicio corriente refleja que durante el 2023 existieron 3 modificaciones de crédito que incluyen la referente al proyecto con

OTROS DATOS

Código para validación: **BWDCN-FTZZM-OZDHJ**
 Fecha de emisión: 13 de Febrero de 2025 a las 9:34:47
Página 4 de 7

FIRMAS

- 1.- Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 08/07/2024 11:26
- 2.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Conforme con el contenido 08/07/2024 13:25
- 3.- Presidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 08/07/2024 13:29

ESTADO

FIRMADO
 08/07/2024 13:29



Patronato Monte del Pilar
Ayuntamiento de Majadahonda

Expte: 67/2024 Sesión ordinaria Consejo Rector

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión ordinaria, 26 de junio de 2024

financiación afectada denominado 2020/2/LABOR, por un importe de 860.000 euros destinados a las obras de remodelación de la Casa de Labor del Monte del Pilar.

D. Diego López del Hierro explica que dicha dotación económica es por inversión cuyo destino son las obras de rehabilitación de la Casa del pastor y que el término de financiación afectada se refiere al carácter indefinido de dicha dotación hasta que se acometan las obras.

En cuanto al remanente de tesorería, que, desde el punto de vista contable, expresa el estado financiero al cierre del ejercicio y expresa la situación de liquidez de la entidad, arroja un resultado positivo de 398.127,70 euros, lo que se traduce y refleja en el estado de unas cuentas saneadas.

Sometido el asunto a votación se ACUERDA aprobar la cuenta general del Patronato del Monte del Pilar por 13 votos a favor y 3 abstenciones por parte de D. Diego M. García de Jalón, representante del grupo municipal MM+IU, de D. Tomás Hernández Leucona, representante del grupo municipal PSOE y Dª. Aurora García-Dorado, representante asociaciones con fines de protección de la naturaleza.

4. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL MONTE DEL PILAR DESDE EL 14 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 10 DE JUNIO DE 2024, AMBOS INCLUIDOS

La presidenta toma la palabra para comentar que los Sres. Patronos han tenido también acceso previamente a la documentación relativa a este punto, principalmente a los contratos de "Mantenimiento y conservación del Monte" y de "Vigilancia y seguridad", además de la de nóminas y seguros sociales.

El Consejo Rector se da por enterado de dichas resoluciones.

5. DAR CUENTA DE LOS INFORMES DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS EMPRESAS CONTRATADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

La Sra. Presidenta toma la palabra e indica a los asistentes que los Sres. Patronos han tenido acceso con anterioridad al presente Consejo Rector, a la documentación relativa a los informes de los servicios prestados por las empresas contratadas durante el primer trimestre de 2024 y pregunta si hay alguna pregunta o se solicita aclaración sobre dichos informes.

Ante la negativa de los asistentes, la Sra. Presidenta da paso al siguiente punto del orden del día.

OTROS DATOS

Código para validación: **BWDCN-FTZZM-OZDHJ**
 Fecha de emisión: 13 de Febrero de 2025 a las 9:34:47
Página 5 de 7

FIRMAS

- 1.- Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 08/07/2024 11:26
 2.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Conforme con el contenido 08/07/2024 13:25
 3.- Presidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 08/07/2024 13:29

ESTADO

FIRMADO
 08/07/2024 13:29



Patronato Monte del Pilar
Ayuntamiento de Majadahonda

Expte: 67/2024 Sesión ordinaria Consejo Rector

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión ordinaria, 26 de junio de 2024

6. DAR CUENTA DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS SRES. PATRONOS EN LA SESIÓN ANTERIOR DEL CONSEJO RECTOR

Toma la palabra la Sra. Presidenta haciendo constar que los Sres. Patronos han recibido con anterioridad a la celebración del presente Consejo Rector una relación con las respuestas emitidas en relación a preguntas formuladas en el anterior Consejo.

La Sra. Presidenta pregunta si alguien solicita algún tipo de aclaración o mantiene alguna duda acerca de estas respuestas y cede el turno de palabra a D. Diego M. García de Jalón, representante del grupo municipal MM+IU, que expresa su descontento con respecto a la respuesta formulada en el anterior Consejo Rector sobre el tema de las plagas ya que dice no responde en absoluto a su pregunta.

La Sra. Presidenta indica a D. García de Jalón que se instará a la empresa mantenedora del Monte para que responda con mayor exactitud a su pregunta.

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguien que solicite alguna aclaración más y ante la negativa de los asistentes se da paso al último punto del orden del día.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Dª. Aurora García-Dorado, representante de asociaciones con fines de protección de la naturaleza, toma la palabra e inicia su intervención agradeciendo las respuestas a las preguntas formuladas en el anterior Consejo Rector, pero quiere hacer algunas matizaciones sobre varios puntos

En primer lugar, quiere dejar claro que no existen estudios que avalen una reducción de la biodiversidad en el Monte, pero sí que existen datos que ella misma ha podido constatar *in situ*, como es el caso de las aromáticas.

Por otro lado, tiene algunas dudas con respecto al informe trimestral que ha facilitado Inditec, la empresa que se encarga de la limpieza y el mantenimiento del Monte, ya que, si bien las labores de siegas que se han llevado a cabo se han realizado protegiendo los índices de deforestación, no concuerdan los datos en lo que se refiere al tratamiento de los restos de árboles secos.

Hay un tema que le preocupa muy especialmente a Dª. García-Dorado y son las instalaciones donde trabaja el pastor ya que éstas presentan un alto grado de derrumbe. A su juicio dichas instalaciones no pasarían una inspección técnica de edificios y cree que se podrían acometer unas obras mínimas de consolidación de estructuras que evitaría una desgracia, independientemente de las obras completas de rehabilitación que necesita el edificio y que pudieran acometerse *a posteriori*.

Por último, quiere agradecer al Patronato la oferta proporcionada para la replantación, pero explica que la zona ofertada es un talud y, para cualquier persona que tenga un mínimo de nociones sobre ecología, sabe que un talud es una zona situada en el borde y presenta un grado más alto de degradación por lo que las labores de replantación no serían tan fructuosas como en otras zonas. Ella misma ha localizado otras localizaciones

OTROS DATOS

Código para validación: **BWDCN-FTZZM-OZDHJ**
 Fecha de emisión: 13 de Febrero de 2025 a las 9:34:47
Página 6 de 7

FIRMAS

- 1.- Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 08/07/2024 11:26
- 2.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Conforme con el contenido 08/07/2024 13:25
- 3.- Presidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 08/07/2024 13:29

ESTADO

FIRMADO
 08/07/2024 13:29



Patronato Monte del Pilar
Ayuntamiento de Majadahonda

Expte: 67/2024 Sesión ordinaria Consejo Rector

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión ordinaria, 26 de junio de 2024

más acertadas y de hecho lo ha hablado personalmente con el pastor habiéndole manifestado éste que colaboraría en esta labor y no llevaría a las ovejas a pastar por esas zonas

La Sra. Presidenta le agradece los comentarios y comenta que se le pedirá a la empresa Inditec que aclare el asunto de los restos de árboles procedentes de las siegas y le propone que remita al Patronato las localizaciones que propone para la replantación.

A continuación, toma la palabra D. Tomás Hernández Leucona, representante del grupo municipal PSOE, agradeciendo, en primera instancia el logro de la recuperación de los caminos en el Monte.

Por otro lado, pregunta cuándo van a tener lugar las obras de rehabilitación de la Casa del pastor.

La Sra. Presidenta responde a D. Hernández Leucona que tal y como se ha expuesto anteriormente, las obras de rehabilitación de la Casa del Pastor forman parte de la financiación afectada del Monte del Pilar y es intención tanto del Ayuntamiento y del propio Patronato realizar las obras en cuanto sea posible.

Interviene a continuación D. Federico Fernández de la Puente, representante del grupo municipal Vox, solicitando a la Presidenta si pudiera concretar cuáles son las previsiones en la ejecución de las obras de la Casa del Pastor.

La Sra. Presidenta responde a D. Fernández de la Puente que se está trabajando en ello para que las obras puedan ejecutarse lo más pronto posible y los primeros que conocerán los detalles de los avances serán los Sres. Patrones.

Interviene a continuación D. Álvaro Garnica, representante de la asociación de urbanizaciones, dando la enhorabuena al equipo de gobierno del Ayuntamiento por el Plan Director del Arbolado de la ciudad. Dicho plan, a su juicio, incluye cuestiones tanto técnicas como administrativas que pueden ser de una gran utilidad para los vecinos del municipio de cara a solicitar en el futuro una licencia. Formula la siguiente cuestión y es si el Plan Director mencionado anteriormente incluye al Monte del Pilar.

La Sra. Vicepresidenta responde a D. Garnica que ese Plan Director únicamente abarca a la zona urbana del municipio.

D. Garnica sobreentiende que debe de haber un plan director de idénticas características para el Monte. Continúa su intervención insistiendo una vez más en la imperiosa necesidad de que el Plan Especial del Monte del Pilar deba actualizarse ya que obras tan necesarias como las de rehabilitación de la Casa del Pastor no tienen sentido llevarlas a cabo si dicho Plan no está actualizado y, matiza, que la actualización del Plan deba contar con la asistencia técnica correspondiente.

La Sra. Vicepresidenta responde a D. Garnica que el tema de la ausencia de la gerencia en el Patronato del Monte del Pilar retrasa y dificulta las labores de actualización y de actuación del Plan Especial pero que es un tema que tienen muy presente para llevarlo a cabo en un futuro próximo.

OTROS DATOS

Código para validación: **BWDCN-FTZZM-OZDHJ**
 Fecha de emisión: 13 de Febrero de 2025 a las 9:34:47
Página 7 de 7

FIRMAS

- 1.- Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 08/07/2024 11:26
 2.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Conforme con el contenido 08/07/2024 13:25
 3.- Presidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 08/07/2024 13:29

ESTADO

FIRMADO
 08/07/2024 13:29



Patronato Monte del Pilar
Ayuntamiento de Majadahonda

Expte: 67/2024 Sesión ordinaria Consejo Rector

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión ordinaria, 26 de junio de 2024

Interviene D. José Manuel Cantarero Bandrés, representante de antiguos propietarios, expresando su conformidad a las palabras de D. Garnica y añade que si el Plan Especial estuviera actualizado no solo se pudieran acometer las obras de rehabilitación de la Casa del pastor sino otras muchas obras de rehabilitación y otras actividades, a su juicio, necesarias en el Monte.

D. Roberto Rodriguez-Solano, representante de la Escuela Superior de Ingenieros de Monte, muestra su conformidad a lo expresado por los Sres. Garnica y Cantarero Bandrés.

A continuación, toma la palabra nuevamente, D. Diego M. García de Jalón, representante del grupo municipal MM+IU, para comentar que él también apoya la actualización del Plan Especial.

Por último, toma la palabra Dª. Mª Luz Díez Cuesta, representante de AMPAS, agradeciendo la experiencia vivida asistiendo como patrona, ya que este es el último Consejo Rector al que asiste y manifiesta haber aprendido mucho y disfrutado también de la oportunidad que se le ha brindado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las doce y diez minutos de la mañana.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA GENERAL

D.ª Mª Dolores Moreno Molinos

D.ª María Celia Alcalá Gómez